

**LA CRISIS CAFETERA EN EL SUROCCIDENTE DEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**RICAURTE CALDERON LUNA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS PECUARIAS Y DE MEDIO AMBIENTE  
PROGRAMA DE AGRONOMÍA  
LA PLATA HUILA-2013**

**LA CRISIS CAFETERA EN EL SUROCCIDENTE DEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**RICARTE CALDERON LUNA**

**ALEJANDRA MARIA PEÑA BELTRAN**  
**Líder ECAPMA UNAD**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS PECUARIAS Y DE MEDIO AMBIENTE**  
**PROGRAMA DE AGRONOMÍA**  
**LA PLATA HUILA-2**

## RESUMEN

Incuestionablemente la monografía, **LA CRISIS CAFETERA EN EL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, converge de manera clara y precisa con el objetivo de responder a un hecho contemporáneo como lo es la crisis que afectó al suroccidente del Departamento del Huila, para determinar la génesis, su evolución respectiva que hizo que los campesinos, pequeños y medianos productores se unieran en un paro o protesta de orden nacional para pedir solución al problema del monocultivo del café en sus diferentes áreas. La metodología utilizada se enfoca al análisis crítico de diferentes artículos, publicaciones que esbozan la realidad del gremio cafetero en el Suroccidente del Departamento, tomándose desde sus antecedentes, proyección y su realidad actual; lo anterior permitió determinar los errores, falencias que han generado este tipo de situaciones que afectan considerablemente a un sector que generó un posicionamiento estratégico en el Estado Colombiano, ubicándolo como primer productor de café suave en el mundo; pero ante las fallas y manejos carentes de visión, posibilitaron en un proceso lento el deterioro constante hasta llegar a la situación de crisis que hacen que los cafeteros unidos eleven su voz de protesta para pedir soluciones de fondo.

No es un capricho, no es una crítica para crear polémica. Por el contrario, es un análisis objetivo que permite dilucidar y aclarar un incidente que podrá volverse a repetir si no se dan las condiciones, oportunidades de solución viable y estratégica.

## **ABSTRAC**

Unquestionably the monograph, COFFEE CRISIS IN THE SOUTHWEST OF THE DEPARTMENT OF HUILA, converges in a clear and precise in order to respond to a contemporary fact as is the crisis that hit the southwestern Huila Department to determine the genesis, respective evolution that made the peasants, small and medium producers to join a strike or protest in order to demand national solution to the monoculture of coffee in their areas. The methodology focuses on critical analysis of various articles, publications that outline the reality of the guild coffee in Southwestern Huila Department, taking from his background, projection and reality, the above allowed us to determine the errors, flaws that have generated such situations significantly affecting a sector that generated a strategic position in the Colombian state, placing as the first producer of mild coffee in the world, but to the faults and short-sighted handling, allowed in a slow steady decline until reach crisis that make coffee together to raise their voices in protest to demand fundamental solutions.

Not a fad, not a criticism to create controversy. On the contrary, it is an objective analysis that allows to explain and clarify an incident that may be repeated again if not given the conditions, opportunities and strategically viable solution.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	9
1. LA CRISIS CAFETERA EN EL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	10
1.1 CONTEXTO DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	10
1.1.1. Ubicación, extensión y límites.	11
1.1.2. División Administrativa.	11
1.1.3. Fisiografía.	11
1.1.4. Municipios del Departamento del Huila	12
1.1.5. Hidrografía.	13
1.1.6. Clima.	13
1.1.7. Actividades Económicas.	13
1.1.8. Vías de Comunicación.	14
1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CRISIS	14
1.3. EL DESPLAZAMIENTO HISTÓRICO DEL EJE CAFETERO	17
1.4. LA CRISIS DE LOS OCHENTA	18
2. IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO	20
3. GENESIS LA CRISIS CAFETERA	21
3.1. LA NEGOCIACION DEL PLIEGO	25
3.1.1. El Acta de acuerdo	25
4. EL FENÓMENO DE LOS CAFÉS ESPECIALES	29
5. CENTROS DE INVESTIGACION DEL CAFÉ	30
6. EL BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL	32
6.1.1. El Poder del Fondo Nacional del Café y Federación Nacional De Cafeteros	35
6.1.2. Las Fallas, errores del Fondo Nacional del Café y Federación Nacional de Cafeteros.	36
7. AFECTACION DE LOS TLC AL SECTOR CAFETERO DEL HUILA	39

7.1. EL CAMPO Y EL CONFLICTO ARMADO.	39
7.1.1. El Eje Cafetero.	42
7.1.2. El costo del TLC para el sector agropecuario.	44
7.1.3. Concentración de la propiedad alta renta y desperdicio de la tierra.	47
8. REFLEXIONES SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DE LAS NACIONES EN DESARROLLO	49
8.1. LA POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA SUFRE CON ESPECIAL INTENSIDAD LAS CONSECUENCIAS DE LA IMPROVISACIÓN CON QUE EN COLOMBIA SE DISEÑAN (Y EJECUTAN) LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.	55
8.2. EL MITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO	56
CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 1.</b> Ubicación del Departamento del Huila en el Continente Americano.....	2
<b>Figura 2:</b> Mapa Cafetero de Colombia. Fuente IGAC .....	2
<b>Figura 3 .</b> Mapa del Área del Suroccidente del Departamento del Huila.....	2
<b>Figura 4.</b> Precios promedios del café.....	2

## LISTA DE GRAFICAS

	<i>Pág.</i>
Grafica 1. Precios promedio por mes de café 2012.....	32
Grafica 2. Precios cuesta abajo 2011 – 2012 .....	33



## INTRODUCCION

La Monografía **LA CRISIS CAFETERA EN EL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, se constituye en un documento de estudio y análisis crítico, en la medida que permite entender, comprender un proceso de deterioro del sector cafetero en el suroccidente del Departamento del Huila y en general en todo el Estado Colombiano.

Esta monografía tipo ensayo, de orden investigativo, presenta una revisión bibliográfica extensa de artículos que exponen, resaltan los problemas de los pequeños productores del grano en el Monocultivo del café del suroccidente del Departamento del Huila, que le llevó a una protesta social, generalizada en todo el territorio, visualizando la necesidad de que el Estado Colombiano, a través de sus instituciones y específicamente el Fondo Nacional del Café y Federación Nacional de Cafeteros, asuman responsablemente la tarea de las formaciones y cambios en su estructura, adaptándose al perfil del siglo XXI en plena época de globalización.

Igualmente la necesidad de diversificar, investigar para plantear un modelo de producción más acorde a las realidades del sector primario en lo que concierne en la caficultura que aunque siendo el Departamento del Huila, un excelente productor y en la actualidad desplazando el eje cafetero hacia esta área demanda el apoyo del gobierno nacional, en las instituciones cafeteras del sector público y privado para que como lo demanda las estrategias de mercado en el contexto de internacionalización de las economías y de los procesos permitan acoplarse mediante un modelo que facilite la interacción, la integración, los beneficios al sector cafetero y no se limiten, aisle o depriman porque estaría afectando las utilidades, los ingresos de los cafeteros en el área.

# 1. LA CRISIS CAFETERA EN EL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

## 1.1. CONTEXTO DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Resulta interesante, antes de entrar en materia de texto de la monografía, conocer de manera breve y sencilla los aspectos más relevantes que conciernen al Departamento del Huila, donde se efectúa el estudio, precisamente se ubica el Suroccidente. (Ver figura 1)



**Figura 1.** Ubicación del Departamento del Huila en el Continente Americano. Fuente: <http://diarioevangelicoberea.wordpress.com/2008/12/18/colombia-cuatro-miembros-de-la-misma-iglesia-asesinados-por-las-farc-en-menos-de-un-mes/>

El maravilloso Departamento del Huila, ubicado en la zona suroccidental de Colombia, y que corresponde en su mayor parte a la cuenca del Alto Magdalena y el resto lo forma la Cordillera Central y Oriental, cuenta con bellezas naturales destacadísimas como el Desierto de la Tatacoa, el Nevado del Huila, conjuntos arqueológicos como San Agustín y el Macizo Colombiano; tiene una diversidad de

climas y se destaca por su proyección agrícola, tomando especial privilegio, el cultivo del café y posicionándolo estratégicamente en el contexto nacional.

**1.1.1. Ubicación, extensión y límites.** El **Departamento de Huila** está situado en la parte sur de la región andina; localizado entre los **01°33'08"** y **03°47'32"** de latitud norte y los **74°28'34"** y **76°36'47"** de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 19.890 km<sup>2</sup> lo que representa el 1.75 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos del Tolima y Cundinamarca, por el Este con Meta y Caquetá, por el Sur con Caquetá y Cauca, y por el Oeste con Cauca y Tolima.

**1.1.2. División Administrativa.** El departamento del Huila está dividido en 37 municipios, 4 corregimientos, 120 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 18 círculos notariales y 24 notarías; un círculo de registro con sede en Neiva y 3 oficinas seccionales de registro con sede en Garzón, La Plata y Pitalito; un distrito judicial, Neiva, con 4 cabeceras de circuito judicial en los mismos municipios. El departamento conforma la circunscripción electoral del Huila.

**1.1.3. Fisiografía.** En el territorio del departamento de Huila se pueden distinguir cuatro grandes unidades fisiográficas correspondientes al Macizo Colombiano, cordillera Central, cordillera Oriental y el valle del río Magdalena. El Macizo Colombiano es el lugar donde se origina la cordillera Oriental y **nacen** ríos muy importantes como el Magdalena, Cauca, Caquetá y Patía. Entre los accidentes más importantes se encuentran el volcán de Sotará, los páramos de Cutanga, La Soledad, Las Papas y los picos de la Fragua.

La Cordillera Central del Huila abarca el flanco oriental de esta cordillera; entre los accidentes más destacados se encuentran el volcán nevado del Huila, la máxima elevación del sistema andino colombiano, la cuchilla de las Minas y el filo

Diostedé. Por su parte, en la Cordillera Oriental el departamento comprende el flanco occidental de ésta; los accidentes más relevantes son la serranía de La Ceja, las Cuchillas de San Isidro, La Ensilada y Gigante; en la cordillera Oriental huilense se destacan dos relieves importantes, en el sur el valle del río Suaza, y en el norte, parte del páramo de Sumapaz.

Por último, el Valle del río Magdalena está enmarcado por las cordilleras Central y Oriental que se bifurcan en el Macizo Colombiano, donde tiene origen el río Magdalena, el cual corre por el centro del valle. Comprende las tierras bajas, onduladas y planas que bordean el río con alturas inferiores a 800 m sobre el nivel del mar. El valle en la parte sur es húmedo y presenta áreas boscosas; a medida que se amplía en el centro y norte es seco y árido y muy erosionado.

#### 1.1.4. Municipios del Departamento del Huila

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUILA				
Neiva	Acevedo	Agrado	Aipe	Algeciras
Altamira	Baraya	Campoalegre	Colombia	Elías
Garzón	Gigante	Guadalupe	Hobo	Iquira
Isnos	La Argentina	La Plata	Nataga	Oporapa
Paicol	Palermo	Palestina	Pital	Pitalito
Rivera	Saladoblanco	San Agustín	Santa Maria	Suaza
Torquí	Tesalia	Tello	Teruel	Timana
Villavieja	Yaguara			

**1.1.5. Hidrografía.** El río Magdalena es el eje del sistema hidrográfico del departamento del Huila, donde confluyen los numerosos ríos y quebradas que nacen en las divisorias de las cordilleras; se destacan los ríos Magdalena, Aipe, Baché, Bordonos, Cabrera, Fortalecillas, Guarapas, Íquira, La Plata, Negro de Narváez, Páez, San Francisco, Suaza y Yaguará; en el Macizo Colombiano se encuentran varias lagunas, entre ellas La Magdalena, en donde tiene origen el río del mismo nombre.

**1.1.6. Clima.** El clima de Huila es muy diverso, la temperatura varía de acuerdo con la altitud y el relieve de cada lugar, alterada por los vientos y las lluvias. Los períodos de lluvia son en los meses de abril, mayo, y de octubre a diciembre; el resto del año se considera como época seca, aun cuando se presentan lluvias esporádicas. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido (5.537 km<sup>2</sup>), templado (7.731 km<sup>2</sup>), frío (5.307 km<sup>2</sup>) y el piso bioclimático páramo (1.356 km<sup>2</sup>).

**1.1.7. Actividades Económicas.** La economía del departamento del Huila se basa principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación petrolera y el comercio. La agricultura se ha desarrollado y tecnificado en los últimos años y sus principales cultivos son café, algodón, arroz riego, frijol, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco. Los campos de petróleo se encuentran en el norte del departamento y para la distribución de gas está conectado por el gasoducto Vasconia – Neiva en donde las reservas representan el 1.2% del total nacional.

En la cordillera Central se extrae plata y oro, este último se explota en 13 municipios. Otros minerales no preciosos que se explotan son cuarzo, calcita, mármol y azufre. La producción artesanal es muy laboriosa, especialmente la de cerámica y sombreros. La industria fabril está poco desarrollada, no obstante, en Neiva se han instalado fábricas de productos alimenticios, bebidas, jabones,

cigarros y licores. Los centros de gran actividad comercial son Neiva, Garzón y en menor escala Gigante, La Plata y Campoalegre.

**1.1.8. Vías de Comunicación.** El departamento del Huila cuenta con una buena infraestructura vial; la carretera troncal atraviesa el territorio y lo comunica con el departamento del Caquetá. Todos los municipios se encuentran conectados por carretera entre sí y con Neiva, la cual a su vez se conecta con las principales ciudades del país. A nivel fluvial, el río Magdalena permite la navegación de pequeñas embarcaciones, siendo Neiva y Aipe los principales puertos. Neiva dispone de servicio aéreo con Bogotá y otras ciudades del sur del país; Garzón y Pitalito también tienen servicio aéreo.

## **1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CRISIS**

Indiscutiblemente los aspectos históricos permiten entender de forma clara y precisa la génesis de la crisis en el contexto actual y remontando el siglo XVII, más concretamente “1723, los Jesuitas transportaron las primeras plantas para formar cultivos en Santander, Caldas y en 1810 el cafeto se cultivó comercialmente y mediante ley 28 de 1821 se fomentó su cultivo posteriormente se extendió de Cundinamarca y la región Antioqueña.<sup>1</sup>, con excelentes resultados como lo refleja la realidad histórica.

Incuestionablemente la historia del café está profundamente ligada a la realidad nacional y aunque este no formo parte de los primeros en el proceso de colonización, si lo fue posteriormente, dado que se priorizó los pastos y el maíz cobraron especial vigencia y como se puede comprobar las crisis tampoco fueron algo realmente nuevo, como tampoco las bonanzas “Las épocas de optima producción de café y el buen almacenamiento del producto aunadas a las heladas ocurridas en el Brasil produjeron auge en la venta y en el precio en la denominada

---

<sup>1</sup> Rojas Gerardino Alberto, Colombia, Editorial Prolibros Ltda., Bogotá 2000, Pg. 39

bonanza cafetera. A pesar de los impuestos por exportación cuyo monto ascendía al 15% en 1975, *hoy se debate en una gran crisis*<sup>2</sup>

Como se puede observar la crisis cafetera no es algo excepcional, único sino que antecede a una serie de hechos y situaciones en la que intervienen múltiples factores incluido las políticas públicas de orden nacional para el sector primario que no siempre favorecen positivamente al producto básico de la economía colombiana, que surgió en el siglo XVII y más aún cuando Colombia en los años 20 ocupó el primer lugar como productor mundial de café suave.

Históricamente y según cifras estadísticas del 2000 “el área de café en Colombia era de 890.000 hectáreas con 3.622 millones de cafeto con una producción de *10.9 millones en el 2000 de sacos* de 60 Kilogramos de café verde con 583 municipios productores, un promedio de 2 millones de fincas cafeteras, generando un empleo del 37% del sector agrícola y un aporte al PIB de 3.5%”<sup>3</sup>

Eminentemente la consolidación del llamado Fondo Nacional del Café creado mediante decreto 2078 de 1940 y la Federación Nacional de Cafeteros fundada en 1927, instituciones encargadas de promover el consumo del café, regular la oferta y demanda el ordenamiento de la producción, la comercialización interna y externa, promover y financiar programas de investigación científica, extensión, diversificación, educación, cooperativismo, bienestar social, tecnificación de los cultivos, programas de desarrollo y defensa de los precios en los mercados extranjeros.

En la actualidad la producción registrada de los últimos doce meses (febrero 2012-enero 2013) se acercó a los *8,1 millones de sacos* evidenciándose claramente la diferencia del pasado al presente e igualmente el costo de los precios de

---

<sup>2</sup> *Ibíd.* Pg. 40

<sup>3</sup> Calderón Santos Rafael, Colombia Viva, Edit. El Tiempo. Bogotá 2000 Pg. 129

producción; que exige que el Estado y los organismos e instituciones revisen sus estrategias y políticas para que estas sean más favorables y rentables al sector cafetero.

Básicamente los conceptos y visión del pasado fueron fundamentales y perfectamente mantuvieron un nivel estable con el monocultivo. Pero en la actualidad los nuevos procesos exigen una proyección prospectiva frente a las situaciones del mercado y las crisis futuras que se avecinan, dada la vulnerabilidad propia del monocultivo en un país como Colombia, es decir de economía emergente y en vía de desarrollo. (Ver figura 2)



**Figura 2:** Mapa Cafetero de Colombia. Fuente IGAC Federación Nacional de Cafeteros



### **1.3. EL DESPLAZAMIENTO HISTÓRICO DEL EJE CAFETERO**

El Departamento del Huila y básicamente el Suroccidente no eran pioneros ni líderes en la producción del cafeto y sin embargo en el actual 2013 se puede afirmar que:

“El nuevo ‘Eje Cafetero’ se desplazó al suroccidente del país, específicamente a los departamentos del Huila, Cauca y Nariño. Sobre estas tres regiones está fundamentada la nueva potencia cafetera de Colombia.

Con corte al 31 de octubre de 2012, la región cafetera huilense registra una producción total de 1'408.000 sacos de café de 60 kilos, estadística que la posiciona como la primera zona del país con el mayor volumen de producción del grano.

Incluso, mientras al cierre de 2011 y en lo corrido del presente año la mayoría de las regiones cafeteras del país han evidenciado una caída en su producción, para el propio gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, el Huila ha salvado la caficultura del país en el presente año.

La caficultura del Huila es privilegiada por sus suelos, su clima y su gente, y si bien es cierto que la gran mayoría de regiones del país bajaron su producción, el Huila fue una de las pocas regiones que aún con un invierno tan inclemente, aumentó su producción. Hay que decirlo, el Huila salvó la producción el año pasado, pues fue un departamento que avanzó en su producción. Entonces esto demuestra que Colombia necesita una mejora en las condiciones productiva como

se ve en esta región, más aún cuando este es un departamento que genera volumen y calidad en la producción de café, destacó Muñoz Ortega”<sup>4</sup>

Evidentemente, se producen cambios y transformaciones de la cultura tradicional en la producción que inciden favorablemente para generar una mayor estabilidad en lo que concierne al monocultivo del café en la región. Argumentando que el Fondo Nacional de Café, y la Federación Nacional de Cafeteros, no son parte activa de estas realidades, pero si contribuyen con políticas y estrategias negativas generadoras de problemática social como lo evidencia el **Paro Cafetero** del 2013.

#### 1.4. LA CRISIS DE LOS OCHENTA

“La violencia y convulsión social que está devastando a Colombia representa una condenación tanto del capitalismo como del imperialismo. La industria de la droga ha penetrado el corazón de Colombia y ahora está consumando el resto. Los cálculos varían pero se opina que la industria de la cocaína genera más ingresos que el conjunto del PNB. Junto con las otras consecuencias sociales ocasionadas por el mercado libre, ha arruinado de forma brutal las vidas de millones de colombianos.

En una población de 40 millones resultan asesinadas cada año más de 25.000 personas. Colombia es ahora uno de los sitios más violentos del mundo. Entre 2 y 3 mil personas fueron secuestradas el año pasado. En los últimos doce años han asesinado a más de 2.500 activistas sindicales y otros miles han sido torturados o golpeados por escuadrones de la muerte vinculados a las Fuerzas Armadas, como las AUC (Fuerzas de Autodefensa de Colombia)

---

<sup>4</sup> Federación Nacional de Cafeteros, en línea

[http://www.federaciondefcafeteros.org/particulares/es/buenas\\_noticias/huila\\_eje\\_del\\_nuevo\\_mapa\\_cafetero\\_colombiano/](http://www.federaciondefcafeteros.org/particulares/es/buenas_noticias/huila_eje_del_nuevo_mapa_cafetero_colombiano/) Consultado el 02 de Junio del 2013

Durante la última década, más de un millón de personas han sido "desplazadas" por la guerra civil. El imperialismo occidental ha guardado silencio acerca de este desastre humano que ha visto a más gente desplazada que en Cojobo - gente forzada a abandonar sus casas debido a esta "guerra sin fronteras", tal y como se le dice en Colombia.

Las consecuencias devastadoras de la recesión económica que ha paralizado el país en los últimos años ha empeorado la catástrofe. Ante la peor recesión económica en más de 50 años, un 20% de la fuerza de trabajo se encuentra oficialmente desempleada, comparada con un 8% en el año 1994.

Los que pueden huyen del país; unos 200.000 emigran cada año. En 1999, unas 366.000 personas aplicaron por visas para vivir en EE.UU. comparado con unas 150.000 personas 2 años antes. Con el país en hemorragia de muerte debido a la guerra, la intensificación del conflicto militar solo podrá incrementar esta efusión de gente.

La catástrofe social en Colombia y en sus países vecinos está incrementando la oleada de refugiados que quieren cruzar el Río Grande para así poder huir de las desesperadas condiciones que existen en la mayoría de los países latinoamericanos”<sup>5</sup>

El proceso de globalización iniciado de la economía, el auge del neoliberalismo, plantearon reformas económicas, privatizaciones, máxima libertad de comercio, y esta política trajo violentas crisis económicas, con tendencias recesivas que aumentaron la pobreza, afectaron la agricultura en Colombia.

---

<sup>5</sup> SAUNOIS, Tony. Socialitwords.net. website of the committee for a worker's international. P.1. 2001  
En línea: <http://www.mundosocialista.net/2001/09/columbia.html>. Consultado 01 de Septiembre de 2013

## 2. IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

“El éxito de la caficultura del Huila ha estado en manos de los pequeños productores, quiénes sin contar con grandes extensiones de tierra y con limitados recursos económicos, han hecho de este cultivo el principal generador de recursos para el agro huilense.

De acuerdo con datos del Comité Departamental de Cafeteros, el 96 por ciento de los caficultores son pequeños propietarios de cultivos con un tamaño promedio de 1,5 hectáreas, los cuales responden por el 82 por ciento de la producción huilense. En contraste, los medianos cafeteros (entre cinco y 10 hectáreas) sólo aportan con el tres por ciento, mientras que los grandes (más de 10 hectáreas sembradas) contribuyen tan sólo con el uno por ciento de la producción regional.

A nivel general en el Huila hay 77.893 caficultores, que tienen un área sembrada de 138.067 hectáreas. El número de fincas dedicadas a este cultivo es de 95.605, ubicadas en 35 de los 37 municipios que tiene el departamento.

En total, el año pasado el sector cafetero huilense generó recursos del orden de los 600.000 millones de pesos, utilidad que en su mayoría fue invertida para el desarrollo de diferentes proyectos sociales, de competitividad y de bienestar para las comunidades cafeteras.

El Director Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros, sostiene que el crecimiento de la caficultura del Huila es un trabajo que se viene consolidando desde hace más de 15 años, gracias a las políticas sectoriales de incrementar la renovación de cafetales y las nuevas áreas sembradas, y a que el departamento es una región con vocación cafetera.

Por ejemplo, al 31 de julio de 2011 Huila ocupa el primer puesto a nivel nacional en nuevas siembras de café, con un incremento de 113 por ciento en sus hectáreas.

En total se han registrado recientes siembras de 2.107 nuevas hectáreas, frente a 987 relacionadas al cierre del primer semestre de 2011. Esto contribuye a que el Huila ratifique su liderazgo cafetero”<sup>6</sup>

Entonces continuando con la idea cabe preguntarse con estas perspectivas tan excelentes, cómo surge la problemática que se evidencia a través de marchas y protestas muy comentadas a nivel local, regional, nacional e internacional porque las soluciones en gran parte dependen de políticas y estrategias con reforma que favorezcan la producción local y nacional y las tierras sean distribuidas proporcional e equitativamente dando condiciones de comercialización y diversificación en la producción agrícola y modificando el proceso de mercado internacional del café favoreciendo más a los países en vía de desarrollo en el caso específico a Colombia en consecuencia estaría enfocada la realidad a un concepto de un manejo de la economía propio de una Escuela Estructuralista.

---

<sup>6</sup> Ibíd. Federación Nacional de Cafeteros. p.7

### **3. GENESIS LA CRISIS CAFETERA**

Incuestionablemente dada la situación, la proyección de la crisis era un hecho y en tal sentido se puede constatar dentro de los parámetros de la economía:

“Es necesario, ante todo, definir la competencia y explicar la finalidad de este concepto. La naturaleza de la competencia perfecta se puede resumir explicando las tres condiciones necesarias para su existencia:

1. Cada unidad económica (empresa o familia) debe ser tan pequeña, comparada con el mercado, que no ejerza una influencia perceptible sobre los precios de los artículos que se compran y venden.
2. Todos los mercados se deben ver libres de interferencias institucionales, o más exactamente, no deben existir restricciones sobre los precios y la movilidad.
3. Todas las unidades económicas deben poseer una información adecuada.

Las dos primeras condiciones son obvias, mientras que la tercera es un poco más complicada.

La competencia no es perfecta si una empresa independiente puede producir una cantidad tal de un artículo que un aumento de su actividad pueda disminuir, en forma perceptible el precio. La empresa controla el precio al regular su producción, y el control del precio es una de las características de lo que comúnmente recibe el nombre de monopolio. La competencia exige que todas y cada una de las unidades económicas sean lo bastante pequeñas para que los precios del mercado se consideren independientes de sus actividades. En segundo lugar, si se aplican restricciones especiales a los precios o a la movilidad de los factores de

la producción en cualquier terreno, se puede afirmar que se restringe la competencia. Las restricciones pueden ser de tipo legal, tales como el fijar las tarifas de los ferrocarriles, exigir un examen a los futuros médicos o prohibir la venta de bebidas alcohólicas a particulares. También un sindicato puede restringir la libertad de trabajo por medio de la imposición de cuotas de admisión elevadas o de piquetes de huelga. Una asociación de productores puede negarse a aprovisionar a aquellos que traten de bajar los precios. La costumbre puede exigir que el hijo siga la ocupación del padre.

Todas estas trabas sobre los precios y sobre el empleo de los factores de la producción son incompatibles con la competencia.

No obstante, existen ciertas actividades de tipo social (que el Gobierno se encarga de cumplir) incluso en un régimen de competencia: los contratos deben hacerse cumplir, la propiedad privada debe ser protegida y el fraude y la violencia evitados o, por lo menos, sancionados. En cualquier discusión realista de la competencia se admite que el Gobierno regule los precios y medidas, que controle el sistema bancario y la acuñación de moneda, que asuma funciones sociales”

Evidentemente dentro de la dinámica de la Economía planteada en el texto se especifica claramente que el Gobierno asume la responsabilidad de controlar y regular los sistemas de precios, medidos y bancarios y cuando esto no ocurre suceden una serie de problemas como la inflación, la devaluación que ha generado funestas consecuencias para los cafeteros que se ven ante la negativa del Estado de escuchar por los mecanismos de la democracia las peticiones, se ven abocados a los paros que están garantizados dentro de la Constitución Política de 1991, el derecho a disentir, sin embargo la problemática se fortalece y cruza las fronteras de legalidad cuando se infiltran organizaciones o grupos al margen de la ley o incluso tendencias de izquierda que buscan a través de la violencia crear anarquía y protestar de manera violenta contra la organización del

Estado y las institución, y es ahí donde precisamente el Estado debe garantizar el mandato constitucional tipificado de manera precisa en la Constitución Política de 1991 cuando afirma que Colombia es un “Estado Social de Derecho” y por ende garantiza los Derechos Humanos de los manifestantes y cuando esto no ocurre se presentan los conflictos y las tensiones sociales que se observan a lo largo y ancho del país cuando los pequeños y medianos productores de café reclaman el cumplimiento por parte del Estado de las garantías constitucionales.

No es un capricho de los cafeteros del departamento del Huila recurrir al paro y cualesquier persona puede observar que no es agradable ubicarse en una situación de protesta para reclamar derechos y oportunidades por parte del Estado Colombiano y de esta manera hay que entrar a analizar los procesos actuales de globalización que inciden en los mercados, en los productos y en los precios y el café no es exento de esta realidad.

Recurrir a las vías de hecho es condenable porque genera múltiples situaciones negativas y nefastas y las autoridades legítimamente constituidas están en el deber y la obligación de hacer cumplir el mandato constitucional para la cual fueron creadas y sin crear polémicas de ningún orden ni tipo, ocurren hechos e incidentes lamentables en los que afloran el uso de armas no convencionales o de fuego que muchas veces eliminan o flexionan gravemente a los manifestantes y esto dentro de una democracia no es legítimo.

La Constitución Política de 1991 en su artículo 22 —“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” y consecuentemente el Gobierno Nacional garante de los derechos constitucionales debe permanentemente velar porque dentro del Estado Colombiano en su amplia geografía se cumpla estrictamente este artículo y desde luego le involucra de manera directa a que asuma la tarea con los múltiples medios que la ley, los códigos e instituciones le dotan para que su tarea sea eficiente y eficaz y no se continúe ni se proceda con medidas



represivas, coercitivas que inciden a inhibir las libertades y los derechos en el caso concreto reclamados por los cafeteros en el Departamento del Huila y en general en el país.

### **3.1. LA NEGOCIACION DEL PLIEGO**

La negociación del pliego cafetero se centró en el tema del precio del café. El movimiento cafetero exigía un precio de sustentación alrededor de \$700.000 por carga. Al final de dos días largos de negociaciones se acordó lo que el gobierno llamó un apoyo para la Protección del Ingreso Cafetero PIC que consiste en un valor de \$145.000 por carga de 125 kg sobre el precio publicado por la Federación. Es así como se obtiene un incremento de 141% sobre la cifra de \$60.000 y de 26% sobre los \$115.000 que el gobierno había ofrecido en su frustrada negociación del 2 de marzo del 2013, con la Federación.

**3.1.1. El Acta de Acuerdo.** De acuerdo al Acta del convenio “Cuando el precio base de compra sea inferior a los \$480 mil por carga de café pergamino seco de 125 Kg., el PIC será de \$165 mil por cada carga de café pergamino seco de 125 Kg.”. Así mismo se establece que “Este apoyo se entregará a los caficultores cuando el precio base de compra publicado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia sea inferior a los \$700 mil por carga de café pergamino seco de 125 Kg.” y “En ningún caso la suma entre el precio base de compra y el PIC será superior a los \$700 mil por carga de café”

Pero esto no significa que de plano se solucionó el problema del sector cafetero colombiano, porque este es de insondable gravedad y los que en el pasado fueron pioneros en la producción, en la actualidad se presenta una baja reducción, igualmente reducidos los niveles de ingreso y el modelo productivo entra en una profunda crisis. Que incluye las dificultades de subordinación de los pequeños y medianos caficultores a los grandes exportadores y trasnacionales que solo miran

sus intereses económicos y no el desarrollo ni crecimiento integral de los cafeteros colombianos y específicamente del suroccidente del departamento del Huila.

Sumando a lo anterior que La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia es una institución tradicional, de tipo “corporativo”, controlada por el gobierno, alejada de los intereses de los caficultores, burocratizada y clientelizada, que requiere de una transformación democrática para ser puesta al servicio de los intereses de las amplias mayorías de productores.

Se puede afirmar que una gran parte de los campesinos actuales tienen un pie en la finca y otro en un centro urbano en donde la familia encuentra educación y otros servicios públicos, pero además en donde se rebuscan económicamente combinando labores como la pequeña industria, artesanía, comercio, construcción, etc. El campesinado colombiano del siglo XXI es esencialmente distinto del que existía en el siglo XX. Este gobierno de Juan Manuel Santos es muy débil frente al movimiento social. No sólo hubo imprevisión e incapacidad de leer la situación de los productores de café sino que existió una combinación de prepotencia, torpeza y soberbia a la hora de enfrentar el paro, lo cual en gran parte fue uno de los determinantes del éxito del movimiento.<sup>7</sup>

Se observa claramente que este proceso presente en el siglo XXI exige que los sistemas tradicionales de gerenciar evolucionen y de las organizaciones cerradas, que poco o nada evolucionan, de su uniformidad y estilo centralizado, de mandar y ejecutar verticalmente, y donde la estabilidad y los órdenes jerárquicos tratan de mantenerse de manera uniforme con una planificación detallada y determinada con problemas definidos, se ven abocadas a generar cambios y transformaciones a una gerencia diferente incluso a nuevos profesionales que suman los retos como gerentes consientes y con visión de un liderazgo prospectivo es decir desde el

---

<sup>7</sup> DORADO, Fernando. El Paro Cafetero. En línea <http://alainet.org/active/62426> consultado el 02 de Junio del 2013

presente hacia el futuro, no limitando su accionar frente a los retos de las organizaciones contemporáneas.

El comportamiento de las organizaciones en el siglo XXI y en plena época de globalización demanda situaciones, posiciones estratégicas para adoptar, y es ahí donde el gerente asume su tarea gerenciando con capacidades para obtener resultados dentro de las empresas y el logro de las metas y objetivos con posicionamiento y resultados exitosos.

Pero para ello deben entender que en el contexto actual los cambios gerenciales se posicionan en las organizaciones en red, donde hay diversidad, proceso descentralizado que permite ganar en eficiencia y calidad en las actividades, donde se conversa y se dialoga para llegar a convenios, acuerdos y tratados no solo en el orden interno, es decir nacional, sino también internacional y una muestra de ello es precisamente los tratados de libre comercio, los acuerdos internacionales que permiten a los Estados, a las organizaciones y empresas posicionarse estratégicamente y competir con eficiencia y calidad.

El orden de mando es facilitar los procesos de manera horizontal, aceptando el cambio, la auto – organización, no colocando barreras ni dificultades al proceso modificaciones e innovaciones.

Planificando estratégicamente “La Planificación Estratégica la cual constituye un sistema gerencial que desplaza el énfasis en el "qué lograr" (objetivos) al "qué hacer" (estrategias) Con la Planificación Estratégica se busca concentrarse en sólo, aquellos objetivos factibles de lograr y en qué negocio o área competir, en correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> En línea [jeftee](http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane.shtml) Monografía. Com. Planeación Estratégica <http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane.shtml> consultado el 09 de Junio del 2013

Posiblemente la Federación Nacional de Cafeteros mantiene una estructura tradicional que demanda cambios y transformaciones positivas que trasciendan al sector cafetero de manera participativa tanto en recursos como políticas, cultura y de esta manera afrontar los retos propios de la globalización.

#### **4. EL FENÓMENO DE LOS CAFÉS ESPECIALES**

El Huila no sólo lleva la bandera de ser el departamento con mayor producción de café en cantidad. También es líder en cultivar cafés especiales.

Según registros, en el departamento anualmente se producen más de 700.000 sacos de café de la más alta calidad, producto que ha sido comercializado a precios históricos.

Prueba de ello, el departamento ha ganado cuatro veces el Concurso La Taza de la Excelencia de las 10 versiones realizadas, certamen que premia a los mejores cafés especiales cultivados en el país.

Gracias a dicho liderazgo más del 50 por ciento de la producción regional de café ha sido comercializada a precios históricos, en mercados mundiales como Estados Unidos, Europa y Japón.

77.893 cafeteros huilenses hacen parte del Sistema de Información Cafetera.

Desde hace 10 años se vienen incrementando las áreas cafeteras en el departamento, de tal manera que el Huila lideró a nivel nacional en el 2011 el programa de renovación.

## 5. CENTROS DE INVESTIGACION DEL CAFÉ

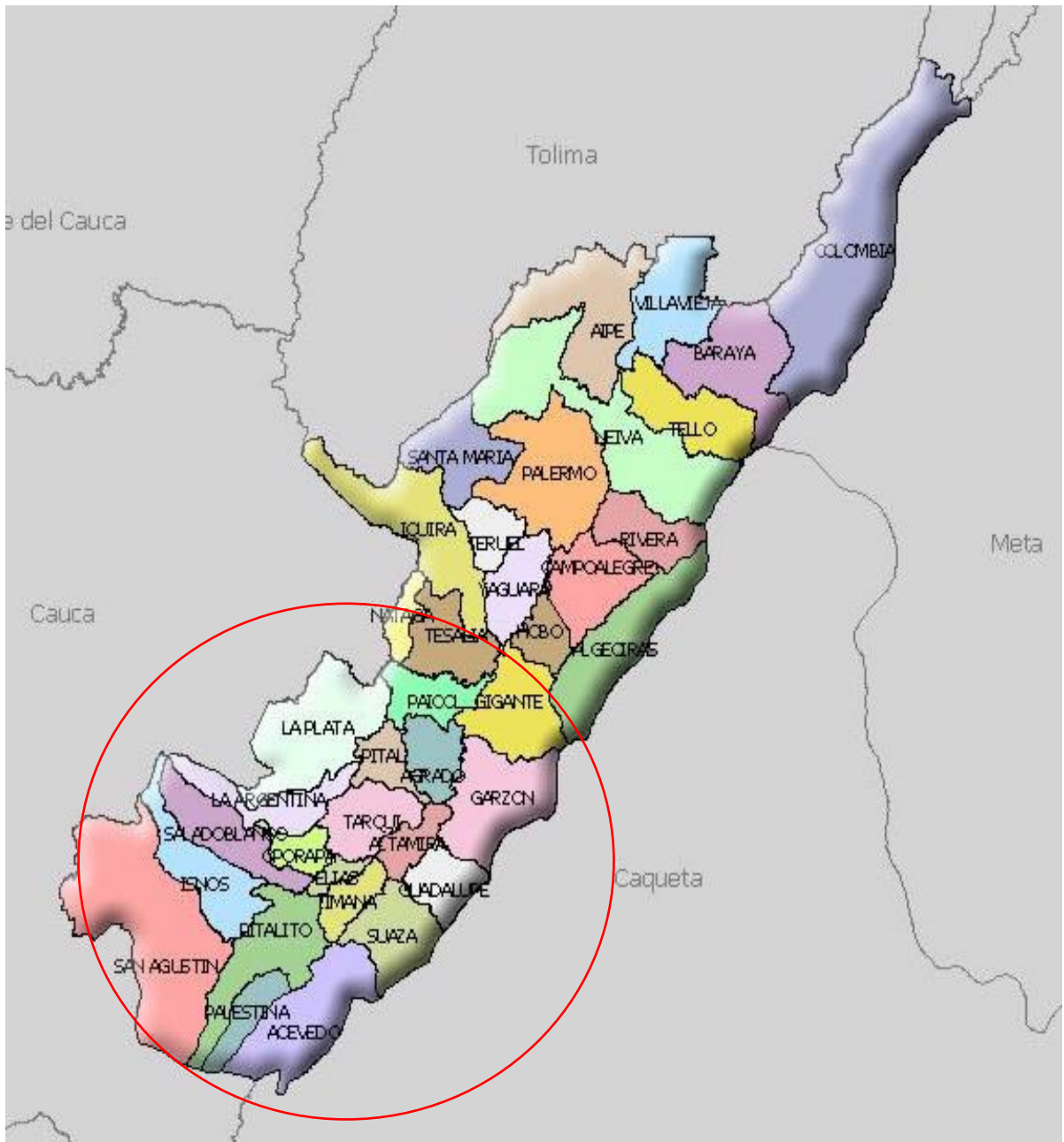
“Se busca con los centros de investigación es identificar los riesgos que hay para la producción del café en cada una de las zonas del departamento frente a eventos naturales; y a partir de los resultados, empezar hacer ajustes en lo que tiene que ver con los arreglos espaciales, las densidades, el uso de sistemas agroforestales y la obtención de variedad regional para el Huila, teniendo en cuenta las condiciones agroecológicas de cada una de las regiones del departamento”, expresó Mauricio Salazar. Ara Huber Posada Sánchez, investigador Científico de CENICAFÉ, el centro de investigación del café en el Huila, “es un proyecto que involucra identificar todas las vulnerabilidades que tiene el departamento del Huila, hacer las correcciones y seguir trabajando para que la caficultura del Huila sea sostenible. El diagnóstico nos va a permitir identificar las zonas más vulnerables a los fenómenos del Niño y la Niña para hacer los correctivos necesarios, va a permitir conocer mejor la fertilidad de los suelos del Huila, hacer las recomendaciones a los cafetales que están en producción e identificar las falencias físicas que pueden tener los suelos. Será un trabajo multidisciplinario con investigadores de Cenicafe de las áreas de entomología, patología de la cosecha, la poscosecha, mejoramiento genético y la fitotecnia, en donde todas las disciplinas de Cenicafe van a estar trabajando”<sup>9</sup>

Se evidencia de forma clara determinado de la importancia de la investigación científica en lo que concierne al café y su diversidad ajustándose a la realidades de los diferentes entornos, porque la amplia geografía del Estado colombiano permite la riqueza de climas y los cafeteros no pueden, ni podrán estar dependiendo exclusivamente de la investigación científica realizada por Cenicafe en Chinchiná y de esta manera se observa un logro sustancial favorable que ha permitido en cuanto producción una visión prospectiva de mejoramiento que

---

<sup>9</sup> En línea <http://www.diariodelhuila.com/site/index.php/menu-regional/34716-el-huila-tendra-centros-de-investigacion-del-cafe> Consultado el 09 de Junio del 2013

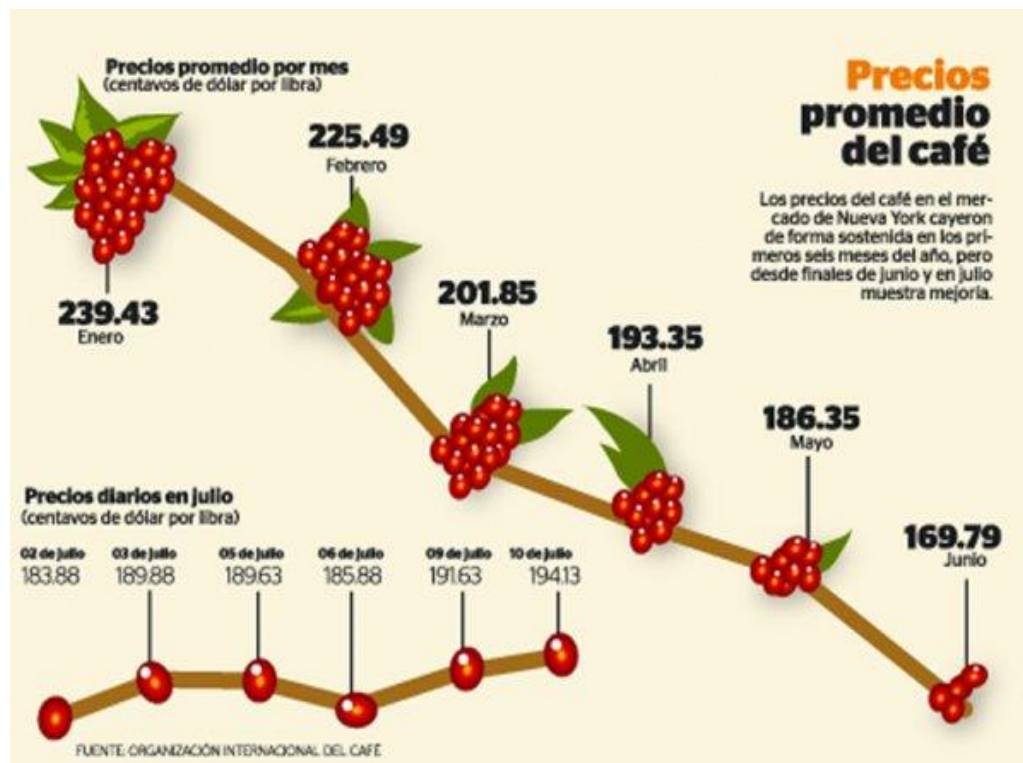
redundara de beneficios en los municipios ubicados al suroccidente del departamento del Huila (Ver Figura3).



○ **Figura 3 .**Mapa del Área del Suroccidente del Departamento del Huila. Fuente: [https://www.cinec.org.co/](#)

## 6. EL BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL

“El balance de oferta y demanda en el mercado mundial del café acusa un severo desajuste. Debido a los notorios cambios estructurales ocurridos en la oferta global en los años recientes, los precios internacionales se han desplomado al nivel más bajo de los últimos 50 años en términos reales (Ver gráfica 1). Aunque los precios del café históricamente han sido altamente volátiles (Ver gráfica 2), la reciente entrada de nuevos productores al mercado ha contribuido a generar una sobreoferta, detonando así una nueva crisis del mercado del café al inicio del nuevo milenio. Por otra parte, los esfuerzos de los países productores para revertir la tendencia de los precios internacionales no han fructificado”<sup>10</sup>

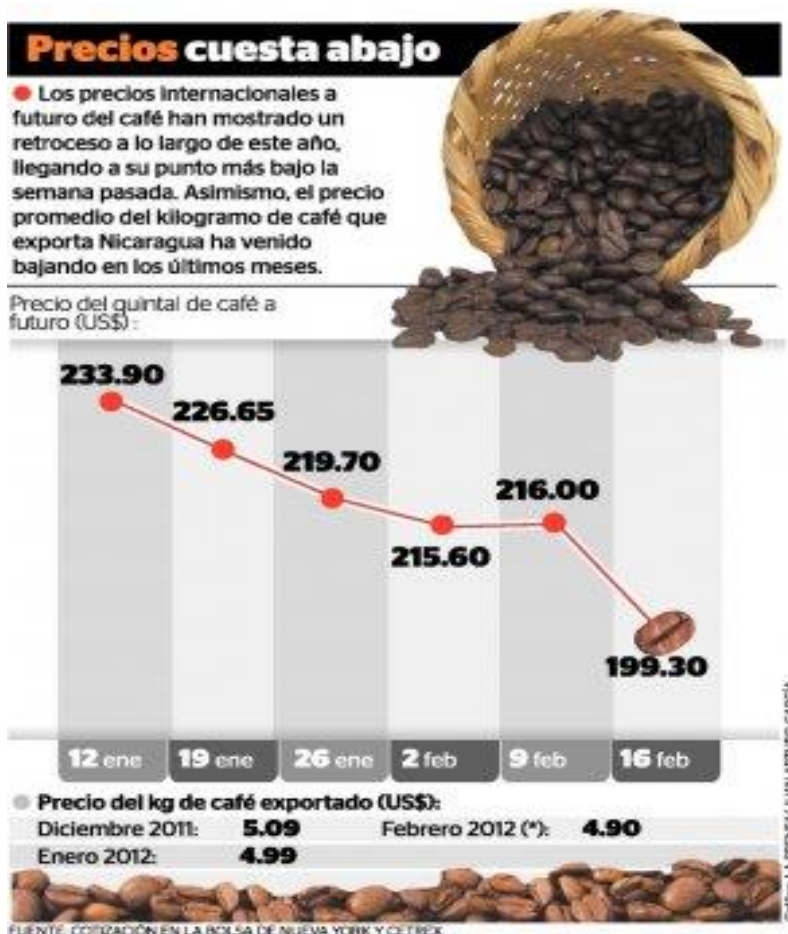


*Figura 4. Precios promedios del café.*

FUENTE: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ

<sup>10</sup> FLORES, Margarita. EL IMPACTO DE LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ. En línea <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/9679/L517.pdf> consultado el 09 de Junio del 2013





**Grafica 1. Precios cuesta abajo 2011 – 2012 FUENTE: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ**

“En tanto, en el documento Colombia: Escenario social, económico e institucional de la actual crisis cafetera, la economista Luz Amparo Fonseca señala que la actividad cafetera de Colombia pasa hoy por una crisis estructural. Indica que la situación social es preocupante, ya que se trata de más de 500 mil familias que viven de la producción del café y que han sufrido un continuo empobrecimiento durante la última década.

La actividad cafetera colombiana representa hoy el 2% del PIB total nacional (22% del PIB agrícola) y mantiene una importancia significativa como generadora de empleo. El 95% de los productores de café son pequeños productores, mientras que el 5% restante son productores de tipo empresarial que manejan cerca del 40% del área total cafetera.

Según el estudio, debido a las condiciones adversas de rentabilidad, el envejecimiento de plantaciones y problemas climáticos que han incrementado la incidencia de plagas y enfermedades en los cafetales, la calidad de vida de los productores se ha deteriorado. Si bien las regiones cafeteras del país presentan niveles de la pobreza e indigencia relativamente menores a los promedios nacionales, las condiciones de pérdida de rentabilidad cafetera y de contracción del empleo y de las inversiones, deterioraron las condiciones de vida de estos productores. Así, la población bajo la línea de pobreza se incrementó entre 1997 y 2000 en 6.7 % y el número de hogares por debajo de la línea de indigencia aumentó 2.8%. Por su parte el desempleo en las zonas cafeteras se incrementó en 7.8%, frente al 5.7% en el resto del país. Se calcula que las pérdidas de la caficultura en el año 2001 tuvieron un impacto económico equivalente a 257.000 empleos/año, de los cuales 181.000 serían empleos directos cafeteros”<sup>11</sup>

“A pesar de los esfuerzos realizados en los años noventa por tecnificar la caficultura, los costos unitarios de producción siguen siendo altos. Se calcula que el café colombiano sería viable si la cotización internacional se ubicara entre 87 a 92 centavos por libra, pero en 2001 ésta osciló entre los 60 y 70, incluyendo la prima de calidad que le reconoce el mercado internacional al grano colombiano.

---

<sup>11</sup> CEPAL. CRISIS DEL CAFÉ IMPACTA A LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS. En línea <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/7/9727/P9727.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl> consultado el 09 de Junio del 2013

En la década de 1990, el desempeño estuvo afectado por todo tipo de situaciones adversas, como los bajos precios internacionales, fenómenos climáticos y el crecimiento de la oferta brasileña, entre otros. En el período 2000/2001, Colombia fue desplazada por Vietnam como segundo productor mundial de café.

**6.1.1. El Poder del Fondo Nacional del Café y Federación Nacional de Cafeteros.** De acuerdo con la autora, el instrumento más poderoso de la política cafetera colombiana es el Fondo Nacional del Café (FNC), creado en 1940 para regular la comercialización interna, manejar los inventarios y cumplir con el Acuerdo Interamericano de Cuotas de Exportación. Sus recursos vienen de los productores cafeteros, recaudados a través de un mecanismo obligatorio de fijación del precio interno al momento de exportar. Hoy el papel que este fondo debería desarrollar es un tema de debate nacional. Los recursos son limitados, no existen inversiones rentables y se estima que en los años venideros la contribución cafetera será nula.

Diversos sectores han propuesto salidas a la crisis, tales como la de apoyar la diversificación de calidades de cafés regionales y ecológicos a partir del reconocimiento de ventajas competitivas y avanzar en la cadena internacional de intermediación comercial del café para participar de los márgenes altos que se presentan en los precios al consumidor final, respaldados por el posicionamiento de la marca “Café de Colombia”. El valor al interior de la barra corresponde al superávit o déficit como proporción del valor de la cosecha 25 de tipo estructural, lo cual demanda ajustes significativos del modelo cafetero. En el corto plazo, el país afrontará la necesidad de planes de empleo compensatorios y de destinación de importantes recursos del presupuesto nacional para evitar la profundización de los impactos sociales y políticos negativos que se derivan de las bajas cotizaciones internacionales del grano”<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> FONSECA, Luz Amparo. COLOMBIA: ESCENARIO SOCIAL, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL CRISIS CAFETERA. En línea

**6.1.2. Las Fallas, errores del Fondo Nacional del Café y Federación Nacional de Cafeteros.** “Tal vez una de las principales críticas que se le hace a la Federación Nacional de Cafeteros es sobre los manejos le ha dado a los recursos del Fondo Nacional del Café; la vigilancia del cual está a cargo de la Contraloría General de la República.

En una auditoría llevada a cabo durante 2010 al Fondo Nacional del Café, la Contraloría encontró 91 irregularidades, de las cuales 87 fueron administrativas, 3 fiscales y una de carácter disciplinario. Se encontró que la Federación no está administrando bien las inversiones del Fondo por lo que existe un riesgo de detrimento patrimonial. La Contraloría “encontró que el Fondo al cierre del año 2010 mantiene registros de inversiones en varias entidades, algunas de las cuales no existen, otras están en trámite de liquidación o atravesando por problemas económico”.

Al estar conformado por recursos públicos, los estados financieros del Fondo Nacional del Café deberían ser publicados periódicamente para ser sujetos al escrutinio de cualquier caficultor interesado en conocer el manejo que se le está dando a sus aportes. Sin embargo esto no es así. Ni siquiera la información de las auditorías realizadas por parte de la Contraloría es fácil de encontrar ni cuenta con una publicación periódica y organizada.

De las inversiones realizadas por la Federación a través del fondo, históricamente pueden resaltarse cuatro que reflejan malos manejos administrativos: la constitución de la Flota Mercante Gran colombiana, la creación del Banco Cafetero, la de la Compañía Agrícola de Seguros y la participación en la aerolínea Aces. En los cuatro casos, las compañías fueron vendidas, absorbidas o

---

<http://www.cepal.org/colombia/noticias/documentosdetrabajo/2/14772/CAF-G-ES.pdf>

Consultado el 09 de Junio del 2013

liquidadas; debido a malos manejos que las hicieron insostenibles para la Federación. Los cafeteros reclaman, en todo su derecho, por estos manejos administrativos y por los recursos de las ventas y liquidaciones que nunca se vieron reflejados en el sector”<sup>13</sup>

“Así podemos ver que la crisis cafetera tiene sus raíces en temas que el gobierno ha conocido desde el 2008 (revaluación, baja producción y caída del precio interno y externo del grano), que la ineficiencia en el manejo de la revaluación del peso ha jugado un rol en contra muy importante para los agroexportadores colombianos, que la enfermedad holandesa se empezó a evidenciar en el sector agrario del país y que el oportunismo dentro del paro no proviene del seno de los caficultores, sino de algunos políticos populistas que cuando estuvieron en el poder no hicieron nada para solventar la situación cafetera”<sup>14</sup>

Producir hoy una carga de café de 125 kilos, con los supervalorados pesos colombianos, cuesta en promedio \$ 750.000 pesos, mientras el precio, fijado mediante la tenebrosa combinación del precio externo con la tasa de cambio, no pasa de \$550.000.

Según Marx, “Todos los grandes movimientos políticos, sociales, intelectuales y éticos de la historia, están determinados por los modos en que las sociedades organizan sus instituciones sociales, para llevar a cabo las actividades económicas, básicas de la producción, el intercambio, la distribución y consumo de los bienes, aunque sea posible que la motivación económica, no sea siempre la causa del comportamiento, hacen que todos los acontecimientos históricos

---

<sup>13</sup> En línea <http://contrapunto.co/nota/451-la-crisis-y-la-federacion-nacional-de-cafeteros.html> Consultado el 09 de Junio del 2013

<sup>14</sup> RIOS, Juan Andrés. LA CRISIS CAFETERA. En línea <http://politicacolombiana2013.wordpress.com/2013/03/06/la-crisis-cafetera-2/> Consultado el 09 de Junio del 2013

importantes son causas o resultados de cambio en el modo como se utiliza la actividad económica”<sup>15</sup>

Entonces, se puede comprobar el hecho de la realidad histórica “Juan Valdez, sonrío en los avisos, pero la atomización de la tierra, hace que el nivel de vida de los cultivadores cada vez menos y facilita los monopolios de la Federación Nacional de Cafeteros que monopoliza la comercialización del producto”.<sup>16</sup>

Las crisis del sector primario, son fortines para el capitalismo “el proceso contradictorio de desarrollo del capitalismo a través de crisis y auges tienen como efecto un proceso de concentración de la producción y el capital en la crisis son eliminados los capitalistas más débiles y los fuertes se hacen más fuertes”<sup>17</sup>

Se explica de esta manera una realidad evidente, propia dentro de la dimensión de la economía política; sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo plantea “Prosperidad para todos” haciendo referencia al desafío de generar empleo, reducir pobreza y brindar seguridad a todos los colombianos, este es el gran sueño que expone el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014”.<sup>18</sup>

Se determina la viabilidad de un sueño y que ojala se convierta en realidad, específicamente con políticas para el sector primario y de manera específica e importante para los caficultores que en el proceso de monocultivo llevaron al país a un avance significativo posicionándolo como primer productor mundial y hoy se debate en una profunda crisis.

---

<sup>15</sup> MONTENEGRO DOMINGO, Jorge. Economía Política. Bogotá 2013. p.33

<sup>16</sup> GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Editorial Siglo XXI. p.157

<sup>17</sup> SABOGAL TAMAYO, Julián. Economía Política. Edit. Plaza y Janes. p.159

<sup>18</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Presidencia de la República. 2010 -2014 p.40

Cabe anotar, como lo afirma el novelista “Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena, nuestra riqueza ha generado siempre, nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros, los imperios y sus caporales nativos”.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> OPCIT, Galeano. p.3

## **7. AFECTACION DE LOS TLC AL SECTOR CAFETERO DEL HUILA**

### **7.1. EL CAMPO Y EL CONFLICTO ARMADO.**

“Para Colombia, el tema agrícola está entre los más sensibles en las negociaciones con EEUU. No solamente porque 42 gremios agropecuarios en el país se han convertido en un grupo de presión importante, sino también porque el destino socioeconómico del campo colombiano está estrechamente atado al rumbo del conflicto interno.

En principio, el conflicto interno tiene sus raíces en el campo. La guerrilla nació de asociaciones de autodefensa campesinas interesadas en los derechos de la tierra, en la colonización autónoma y en la libertad de sus actividades agrícolas. Adicionalmente, la expansión del conflicto, en sus primeras dos décadas, se concentró en zonas marginales y poco desarrolladas del país. Estas zonas incluían los límites del Meta con el Caquetá, el norte de Arauca, el norte del Valle del Cauca y el Urabá antioqueño (Echandía 1999). Si bien las condiciones de pobreza, desigualdad y el subdesarrollo en el campo no fueron causas directas del conflicto, es claro que éstas nutrieron sus dinámicas al trabajar en conjunto con otros factores. No solamente la ubicación estratégica de estas zonas o la escasa presencia del Estado en ellas, contribuyó a la presencia y expansión de los grupos guerrilleros, sino que también colaboró en este penoso proceso, la extrema marginalidad de sus poblaciones, la cual fue un factor importante en la construcción de la base social de los grupos armados revolucionarios en su momento.

El crecimiento de la presencia de la guerrilla en nuevas regiones del país durante los años 80 resultó necesariamente en importantes luchas territoriales entre los grupos de izquierda y los intereses agrícolas. Estos choques se exacerbaron con la llegada de cultivadores de coca, quienes a su vez se convirtieron en



terratenientes dueños de milicias privadas abocadas a la protección de sus actividades ilícitas. Para finales de los años 80, estos grupos de auto-defensa adoptaron políticas cada vez más ofensivas contra la guerrilla o cualquier simpatizante de la izquierda que pudiera amenazar su dominio territorial.

La transformación que se dio en el conflicto armado en la década de los 90, período durante el cual tanto las FARC como los paramilitares se expandieron en tamaño, capacidad militar y presencia territorial, también está estrechamente vinculado con las transformaciones sucedidas en el campo colombiano. De esta suerte, el ingrediente crítico en la expansión e intensificación del conflicto fue la explosión de la producción doméstica de coca y la progresiva injerencia de los grupos armados en sus diferentes etapas de procesamiento y comercialización. Con sólo el 14% del mercado global de hoja de coca en 1991, Colombia se volvió, para el 2004, responsable de un 80% de la producción mundial de cocaína con poco más de 100,000 hectáreas de cultivos según cifras del 2002 (UNODC.2004:7).

Las causas de este formidable aumento en la producción de coca son múltiples. Favoreció este fenómeno, sin duda, la exitosa erradicación de cultivos de coca en Perú y Bolivia, la estrategia adoptada por los nuevos baby carteles de traer la producción de cocaína al país y el rol de los grupos armados en el negocio de las drogas. Pero asimismo influyó en este hecho la contracción de la economía rural después de la apertura de la economía nacional a comienzos de los años 90.

Si bien es claro que las zonas donde se realizaron los aumentos más importantes en los cultivos eran regiones remotas y recién colonizadas en el norte y el sur del país, la coca también echó raíces, literalmente, en regiones tales como el Eje Cafetero y el departamento de Nariño, donde la economía campesina sufrió reveses graves en la década de los 90. En estos casos, los grupos armados y las dinámicas del conflicto no tardaron mucho en llegar tras los cultivos ilícitos.

Hoy en día, a pesar de las aspiraciones de las FARC y un incremento en sus acciones urbanas, el epicentro del conflicto armado colombiano sigue estando en el campo en donde reside el 27% de la población y se genera, además, el 23% del empleo nacional (Ministerio de Agricultura 2004: 31). Dado que varios de los productos agrícolas que están siendo negociados se encuentran en zonas con altos índices de violencia e inseguridad, el interés en cómo el TLC puede afectar la economía rural es prioritario<sup>20</sup>.

Se precisa en consecuencia según el texto, que los Tratados de Libre Comercio, demandan una planeación estratégica, y no como muchas veces ocurre en el Estado Colombiano, proceder de improviso o a la asar porque de manera directa e indirecta se verá afectada la producción agropecuaria y Colombia como economía en desarrollo, emergente a un es débil y frente a un país industrializado con mayor poder tecnológico y económico, resulta complejo y difícil competir sin reglas claras y tratados favorables.

Si se suma a lo anterior, la situación compleja de conflicto armado interno, que vive el país con más de 40 años, con organizaciones y grupos al margen de la Ley que también afectan de múltiples maneras la economía nacional y por sobre todo el sector rural y cafetero, entonces las dimensiones de afectación económica y social, serán mucho mayores y más aún para el gremio del monocultivo en el Huila y en Colombia; y de hecho así se demuestra.

**7.1.1. El Eje Cafetero.** “Históricamente el viejo caldas fue una de las regiones más estables del país con un alto nivel de cohesión social, una población relativamente próspera y productiva, con poca violencia y sin la interferencia del conflicto armado. Su economía robusta se basaba en la producción y exportación de café. A mediados del siglo XX, el café representaba el 80% de las

---

<sup>20</sup> URIBE VELEZ, Alvaro. El TLC y la Seguridad en Colombia. Revista Colombia Internacional. 2013

exportaciones colombianas y en los noventa se mantenía en el 17%, a pesar de la diversificación del sector externo y la producción de hidrocarburos (Federación Nacional de Cafeteros 2002). Antes de la crisis del precio del café, las actividades cafeteras proveían un ambiente de seguridad laboral para los habitantes de la zona. A diferencia de otras regiones dedicadas a la agricultura, la distribución de la tierra en los departamentos productores de café era una de las menos concentradas en el país (García 2003: 3). Una disminución importante de la concentración de la tierra comenzando en los años 70 (Guhl 2004), aumentó el número de propietarios y, por ende, mejoraron los beneficios distributivos del sector agrícola.

La Federación Nacional de Cafeteros (Fedecafé), con un importante apoyo y participación del gobierno nacional y regional, y dentro del marco institucional de la Organización Internacional del Café (OIC), era la institución que regulaba la organización, producción y comercialización del café en Colombia. La asistencia directa que la Federación ofrecía a los más de 300,000 cafeteros a quienes agremia incluía el apoyo tecnológico y capacitación, la venta o préstamo de maquinaria y herramientas, y apoyo a la investigación. Por otro lado, entre las funciones de comercialización del gremio se encontraban el control de producción y de precios, la promoción de las exportaciones y el fomento de consumo en el exterior. La organización también se establecía como actor clave en cuánto al desarrollo regional (Thorp and Durand 1997; Nasi y Rettberg 2005): era prestadora de servicios básicos en la zona cafetera y de intermediación con el Estado, gracias al cabildeo para lograr que las políticas macroeconómicas del Estado beneficiaran al sector cafetero, organizaba y administraba obras públicas, ejecutaba programas de desarrollo, construía infraestructura en la zona con recursos propios o estatales y, finalmente, organizaba fundaciones para proveer servicios sociales a los caficultores (Federación Nacional de Cafeteros 2005).

Adicionalmente, el eje cafetero fue una de las regiones más seguras en Colombia. Todas las cifras de violencia que se utilizan para medir inseguridad indican que

durante el periodo del auge de la industria cafetera, la zona disfrutaba altos niveles de tranquilidad. Los municipios con una presencia de actores armados, encuentros armados, ataques por parte de grupos ilegales, casos de homicidio, casos de secuestro y hectáreas de cultivos de coca estaban entre los más bajos en el país. Además, y a pesar de tener pocos problemas de orden público, la presencia de la policía nacional en los departamentos que producían café estaba ligeramente por encima del promedio nacional (Llorente 1999: 472).

Sin embargo, este panorama cambió dramáticamente en los años 90 tras la liberación de los precios internacionales del café que se dio con la terminación del AIC en 1989 (Nasi y Rettberg 2005). Esto, junto con la llegada de nuevos países productores, resultó en el desplome de los precios del café. El ajuste económico para la zona cafetera fue calamitoso. Para el año 2000, el área cultivada en café era 150.000 hectáreas menos de lo que había sido en 1980 (Guhl 2004), el café pasó de representar un 17% del PIB agropecuario en los 70's a tan sólo un 8% en 1997 y casi 17% de la población en los departamentos productores se encontraron desempleados a finales de los 90 según la Encuesta Nacional de Hogares del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Como proceso paralelo, la Federación no pudo hacerle frente a la crisis internacional y se volvió ineficaz en mantener precios estables para el caficultor y, al mismo tiempo se redujo su capacidad de prestar las demás funciones (Nasi y Rettberg 2005). Los déficit de la organización y la inercia institucional se combinaron para afectar su capacidad institucional de proteger los intereses de los cafeteros, de manejar el cambio en el mercado global del café y de realizar la planeación estratégica para sacar la industria cafetera de la crisis”<sup>21</sup>.

Esta historia se repite en el Suroccidente del Departamento del Huila, y precisamente la población de Algeciras zona de influencia de la columna Teófilo

---

<sup>21</sup> Ibid. p.5

Forero, de organizaciones al margen de la Ley, presionan a los cafeteros a medidas conflictivas y de tensión, propia de los paros, con la cual se taponan, se obstaculizan las vías de acceso a los municipios como también a las capitales, dejando múltiples problemas de abastecimiento de alimentos, hidrocarburos, servicios médicos, básicos, para la población.

**7.1.2. El costo del TLC para el sector agropecuario.** “En contraste, entró en vigencia el TLC con Estados Unidos, que cayó sobre las comunidades y el sector agropecuario como un derrumbe de hielo y no solamente como una “ducha fría”, al decir el Ministro de Agricultura cuando declaró lo que bien se sabe, que “no estamos preparados para el TLC”.<sup>1</sup> Las importaciones vía TLC con Estados Unidos perjudicarán seriamente a arroceros, lecheros, avicultores y productores de maíz y otros granos.

Los efectos se presentarán “en los principales cultivos transitorios desarrollados en el país, tales como cereales (arroz, maíz amarillo, maíz blanco, sorgo y trigo), leguminosas (frijol y arveja) y algunas hortalizas (tomate, cebolla y zanahoria), así como en algunas actividades pecuarias como las carnes de pollo y de cerdo. En estas circunstancias, es previsible esperar que la reducción en los precios internos tenga como consecuencia una disminución en el área sembrada y en la producción nacional de estos bienes... con el consecuente aumento del grado de dependencia alimentaria del país”.<sup>2</sup> El mercado del frijol y el maíz amarillo, productos claves para el campesinado, se vería fuertemente afectado.

Con el TLC, los campesinos, en promedio, perderán el 10,5% de sus ingresos, el sector más afectado, el 28% de los campesinos, perdería entre el 31% y el 45% de sus ingresos.<sup>4</sup> El azúcar, que conseguiría un impacto comercial positivo<sup>5</sup>, no es un producto campesino y está controlado por unas pocas grandes empresas. Pero el impacto del TLC no es solamente comercial. En realidad, como lo ha dicho recientemente el Consejo Regional Indígena del Cauca, se trata de una nueva Constitución que negó la participación del constituyente primario.

Los litigios con los inversionistas extranjeros ya no deberán ser resueltos en los tribunales nacionales de acuerdo con la ley y Constitución de Colombia (ni con las de Estados Unidos), sino que podrán ser resueltos por árbitros privados extranjeros “de acuerdo con las costumbres del comercio internacional”. Nada peor que eso. ¿Dónde quedan ahí los derechos de los pueblos indígenas y los afrocolombianos?

Las transnacionales podrán patentar seres vivos y apropiarse por esa vía de la biodiversidad del país. Los regímenes de patentes impuestos someterán las semillas, los insumos y los medicamentos.

Todos los servicios públicos quedarán liberados al lucro de los inversionistas extranjeros: agua, salud, educación, asistencia agropecuaria, comunicaciones, transporte, abastecimiento de alimentos. Ni la nación, ni las entidades territoriales podrán establecer, como existe en otros países del continente, un régimen especial de abastecimiento de productos campesinos.

Las concesiones mineras servidas a granel, así como otros contratos y medidas lesivas que benefician a las transnacionales no se podrán modificar sin indemnizar a los inversionistas en la cantidad que hubieran ganado si no se modificarán.

Esa seguridad jurídica se amplía para beneficiar a los inversionistas si las leyes son modificadas en su contra. Es una catástrofe del régimen constitucional y democrático. Cuando cierta autoridad tuvo que responder ¿cuáles gobiernos democráticos había instaurado primero ese régimen de “seguridad jurídica”? tuvo que contestar que el Gobierno de Pinochet en Chile y el rey de Arabia Saudita. Por otra parte, hay que añadir que otros TLC con Canadá y Suiza ya entraron en vigencia y hace fila el TLC con la Unión Europea, cuyo impacto negativo sobre el sector agropecuario sería para granos y otros productos agrícola, alimentos

primarios y pesca primaria,<sup>7</sup> y cuya aplicación lesionará a más de 400 mil familias productoras de leche<sup>8</sup> y la repercusión sobre el empleo se haría sentir.

El agro colombiano va a ser un gran perdedor con los TLC. Puede compararse el estancamiento del sector agropecuario de México que tiene TLC con el dinamismo del sector en el Mercosur que no tiene TLC, para darse cuenta del panorama triste que le espera al sector agropecuario colombiano ya estancado por las importaciones, la destrucción de las instituciones estatales del sector y el alto costo de la tierra”<sup>22</sup>.

Un hecho claro y preciso, los efectos negativos del TLC, para el Estado Colombiano, que afectan considerablemente los productos del sector agropecuario de manera general y específica y concretamente al área cafetera y de esta manera el cultivo del café, resulta difícil de continuar, dado el elevado costo de los insumos y la falta de políticas de estado que permitan garantizar plenamente precios razonables y justos, que contribuyan de manera eficaz y efectiva a mejorar el nivel de vida y a permitir la continuidad de la producción, no es un imposible, efectuar TLC, pero se hace necesario proteger la economía nacional, como en el caso preciso la economía colombiana, claramente el sector agropecuario y no solo se limite exclusivamente en el campo de la publicidad, de la teoría y los discursos a plantear expectativas falsas, sobre beneficios inexistentes a futuros de este tipo de tratados.

---

<sup>22</sup> GARAY, Luis Jorge; BARBERI, Fernando e CARDONA, Iván (2010) “Impacto del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia”; J. Forero A. (ed.) *El campesinado colombiano*: 37. Bogotá: Universidad Javeriana. Edición N° 00276 – Semana del 21 al 27 de Octubre de 2011.

**7.1.3. Concentración de la propiedad alta renta y desperdicio de la tierra.** “La alta y creciente concentración de la propiedad de la tierra, el desperdicio de las tierras agrícolas en las grandes propiedades, el despojo de los campesinos, afroes e indígenas, la especialmente difícil situación de las mujeres rurales y la extrema debilidad de la institucionalidad agropecuaria está claramente delineada en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD. Hay también propuestas de solución que Absalón Machado resume como “reforma rural transformadora”.

El desperdicio de más de 17 millones de hectáreas aptas para la agricultura está directamente correlacionado con la alta concentración de la propiedad de la tierra y sus altos precios en Colombia, comparados con los de los países latinoamericanos y con los del mundo. La agricultura colombiana está entre la espada de las importaciones crecientes y la pared de la alta renta de la tierra.

Conseguir una adecuada utilización del suelo rural depende de reducir los precios y la renta de la tierra. Entre las medidas propuestas por el Informe de Desarrollo Humano está la instauración de unas tarifas de impuesto predial que fomenten el adecuado uso productivo de la tierra, y castiguen su desperdicio y uso especulativo. Pero las tarifas aprobadas en el Plan de Desarrollo no apuntan a eso, pues no diferencian entre la mediana y la grande propiedad ni tampoco diferencian entre el precio del suelo y el de las mejoras.

Pero además, el altísimo nivel de concentración de propiedad de la tierra en Colombia no se cura con simples tarifas de impuesto predial, requiere medidas de reforma agraria. Las propuestas oficiales hasta ahora, no pasan en este sentido de continuar con el fracasado plan de mercado subsidiado de tierras, un



miniprograma que no alcanza a ser una gota en medio del mar de la acelerada concentración de la propiedad.

Si un Consejo de Tierras que regule el uso del suelo decide que es apto para la minería, inmediatamente la rentabilidad actual de las empresas mineras determinará su explotación. Pero si decide que se trata de un suelo agrícola, lo más probable es que tal decisión no tenga ningún efecto, porque el precio de la tierra o el costo de arrendarla no permiten rentabilidad alguna y el suelo agrícola seguirá desperdiciado y la tierra cara.

Reducir la renta de la tierra en Colombia es imposible sin una concepción de reforma agraria que permita realmente redistribuir la propiedad y poner en manos de los campesinos tierras de buena calidad agrícola, que están siendo desperdiciadas. Con meros subsidios para adquirir tierra no se revierte su concentración puesto que la tierra agrícola sigue cara, lejos del alcance del campesino. Si no es con reforma agraria, la mayoría del suelo agrícola de Colombia no será aprovechado y en cambio continuará la especulación con las tierras arrebatadas al campesinado, ahora puestas en el mercado financiero mundial”<sup>23</sup>.

No solo, se causa problemas al sector agropecuario y cafetero en lo que concierne al costo elevado de producción y de insumos, sino que de similar manera las tierras, la especulación, el despojo, el arrebato como lo menciona el artículo, se proyecta, ya no solo en el contexto nacional en donde arbitrariamente y de forma corrupta se adquieren grandes extensiones de tierras fértiles a precios irrisorios, compradas a los campesinos y posteriormente se triplican en ventas a multinacionales, capaces y con recursos grandiosos para monopolizar y usurpar los recursos a pequeños y medianos que pasan a ser despojados literalmente de sus tierras.

---

<sup>23</sup> Ibid. p.5

No es un hecho nuevo, los diarios en el contexto nacional, lo publican y dan a conocer como una realidad vigente.

## **8. REFLEXIONES SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DE LAS NACIONES EN DESARROLLO**

Incuestionablemente la crisis cafetera en la dinámica del contexto de globalización obedece a parámetros de desarrollo económico y transición social. En consecuencia “lo que interesa por tanto, es analizar, en cada situación, los factores de los que depende la mayor o menor capacidad que las naciones en desarrollo tienen para formular y practicar su política exterior, como instrumento esencial de una política de desarrollo nacional. En otros términos: se trata de investigar objetivamente qué entienden los grupos dirigentes “por desarrollo nacional” qué modelos adoptan, qué metas persiguen, qué aspiraciones cultivan y cómo logran aplicar una política exterior que es un medio para alcanzar aquel fin.

Así, partimos de la idea que nos parece elemental y evidente en sí misma, que la política exterior de las naciones en desarrollo es siempre una consecuencia de los intereses y valores de los grupos que dirigen el proceso y expresa, en su contenido y en su sentido, la forma en que estos grupos ven a la propia sociedad nacional en su relaciones con la estructura de poder de la sociedad internacional”<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> COSTA PINTO, Luis Antonio. Desarrollo económico y transición social. Ed Castilla, España. 253p.

Por regla general los grupos de protesta expresan su inconformidad y claman por la dignidad y el respeto por sus derechos pero dentro de esta situación hay que entender la orientación política del Estado, diferente a los parámetros trazados en el caso concreto en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos” para trascender cómo los centros de edición de la vida económica y política están centrados dentro de la nación y obedece a parámetros específicos dentro de una corriente clara de independencia efectiva que no es el caso en Colombia aunque si se pretende y más inclinada a lo que se denomina dependencia prospera, en el caso específico con Estados Unidos y de esta manera se obedece a planes y programas que defienden sus propios intereses porque permiten al estado colombiano determinadas concesiones específicamente en lo que concierne a la deuda externa a créditos adquiridos con el Banco Interamericano de Desarrollo el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Estos nuevos elementos traídos al caso, evidencian que existen en la realidad de la globalización tensiones y también incidencias hacia profundas transformaciones que afectan los mercados y específicamente al sector primario y en el aparte estudiado el cultivo del café porque aunque el Estado trate de mantener una determinada estructura no podrá competir con eficiencia en los mercados internacionales ni prohibir determinadas importaciones con las cuales ha efectuado tratados de libre comercio que muchas veces pueden lesionar los intereses de los productores de café en el departamento del Huila y a nivel nacional.

Entonces se hace necesario una proyección diferente y soluciones realmente de fondo frente a las crisis, la situaciones devaluación los ciclos de la economía inciden en el agro colombiano por ende es vital la transformación de las estructuras que gerencia en Colombia el cultivo de café e igualmente las políticas públicas, orientándolas de manera más eficaz y eficiente, y de similar forma en la

acción práctica y menos teórica. Históricamente las situaciones para el producto del café no han sido favorables, ni se ha aplicado fórmulas prospectivas que permitan la consolidación y fortaleza aprovechando la cobertura y las posibilidades favorables cuando los precios del grano lo ameritan.

La política económica es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Esta estrategia utiliza la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

Las herramientas utilizadas se relacionan con las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, de precios, de sector externo, etc. La política monetaria, por ejemplo, a través de las decisiones sobre la emisión de dinero, puede generar efectos sobre la inflación o las tasas de interés; la política fiscal, a través de las determinaciones de gasto público e impuestos, puede tener efectos sobre la actividad productiva de las empresas y, en últimas, sobre el crecimiento económico. La política comercial, o de comercio exterior, tiene efectos sobre los ingresos del Estado y, de esta forma, sobre el gasto que éste mismo hace, etc.

En general, la intervención del Estado se puede dar de muchas formas, sin embargo, fundamentalmente, tiene el propósito de modificar el comportamiento de los sujetos económicos a través de incentivos, estímulos, beneficios tributarios, etc., o de prohibir o limitar las acciones de estos sujetos.

Aunque en algunas ocasiones los objetivos buscados, al ser muchos, pueden ser contradictorios, debe existir una coordinación e integración entre las diferentes políticas, de tal forma que se produzcan los resultados esperados.

Los resultados buscados pueden ser en el corto y en el largo plazo. Los fines de corto plazo buscan enfrentar una situación actual; es decir, una coyuntura económica actual, por lo tanto, las medidas son coyunturales. Las medidas de

largo plazo buscan otros tipos de finalidades, las cuales pueden afectar la estructura económica de un país, por lo tanto, son medidas estructurales. Las medidas de corto plazo buscan enfrentar temas como la disminución del desempleo, la inflación, etc., mientras que las medidas de largo plazo pueden ser, por ejemplo: incentivar el desarrollo de un sector específico de la economía agricultura, industria, buscar una mejor distribución del ingreso, etc., todos ellos procesos que llevan tiempo para desarrollarse y que, en general, buscan el bienestar de los habitantes del país.<sup>25</sup>

Consecuentemente con el artículo del Banco de la Republica asume la tarea dentro de la estructura del sistema financiero; en la emisión del dinero y control del medio circulante, fijación y valor de la moneda nacional frente a otras monedas del mundo, dentro de esta política se contempla el manejo de la reserva internacionales y el mecanismo utilizado para determinar la tasa de cambio igualmente suministrar liquides al sistema bancario en momentos de iliquidez estructural con el fin de evitar un colapso financiero. La devaluación de la divisa colombiana es paulatina en 1957 frente al dólar el tipo de cambio paso de 3,50 pesos a 8,80 pesos en 1962 y en los 17 años siguiente hasta marzo de 2000 llego a una tasa de 1,900 por dólar. Entonces las decisiones que solicitan los manifestantes y la crisis cafetera y que presenta el gobierno o son coyunturales y de esta manera volverá a generarse la crisis como de hecho según los medios de comunicación se proyecta, para el 19 de agosto del año en curso.

La solución del problema debe estructural es decir, a largo plazo y para ello los movimientos del grupo cafetero, planeación nacional y políticas generales deben enfocarse en una solución de este tipo y no a formas y medidas mediáticas que

---

<sup>25</sup> Vargas-Tisnés, Gloria. "Pedro Fermín de Vargas y Bárbara Forero: Política económica. Revista Credencial Historia. Edición 271 de 2012. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2012/indice>>

dan soluciones parciales, temporales pero que a largo plazo resultan ineficientes e ineficaces.

“Durante los últimos años Colombia ha llamado cada vez más la atención de Estados Unidos como una nación "problema" cuya grave crisis doméstica ha comenzado a mostrar "efectos colaterales" en los países vecinos. En consecuencia, además del tráfico de drogas, el cual ha sido un asunto de seguridad nacional de Estados Unidos por mucho tiempo, otros problemas internos se han ido convirtiendo en temas de preocupación para ese país. Si bien Colombia ha sido clasificada tradicionalmente como una de las democracias de más larga duración en América Latina, junto con Costa Rica y Venezuela, el país está experimentando un proceso de "desconsolidación" 2 de la democracia, caracterizado por una "disminución en la aceptación de parte de los actores más significantes de las reglas de juego constitucionales" 3 . Esta situación se manifiesta en la crisis de credibilidad y legitimidad de las instituciones públicas y de los partidos políticos, la ingobernabilidad de grandes porciones del territorio nacional, la corrupción, la existencia de niveles alarmantes de violaciones a los derechos humanos, el aumento en la violencia política y la dificultad de lograr una solución y negociada al conflicto armado. Como resultado, a Colombia se le ha identificado con creciente frecuencia como un ejemplo de estado "débil" o "colapsado" en el hemisferio occidental y una amenaza a la estabilidad sub-regional.

Sin duda, la gravedad de la situación colombiana ha producido cambios notables en la postura de Estados Unidos frente a este país. No obstante, la enorme complejidad del caso colombiano continúa planteando serios retos a la relación bilateral que aún no han sido abordados de manera adecuada. En particular, y aunque la posición adoptada por Washington con respecto al proceso de paz no constituye un aspecto definitivo de la resolución pacífica del conflicto interno colombiano, se podría argumentar que las formas en las cuales la política de los

Estados Unidos se formula con respecto al país han ejercido un impacto negativo sobre la situación doméstica, ya que la íntima relación que existe entre el narcotráfico, la violación de los derechos humanos, el conflicto armado y la (in)seguridad regional – cuatro aspectos principales de la política exterior estadounidense en Colombia – no se ha contemplado a cabalidad”<sup>26</sup>.

Interesante el contexto del artículo planteado, porque no solo existe una crisis desde el punto de vista del sector agropecuario y concretamente el café que ha ido evolucionando paulatinamente y de manera general y augura **futuros paros** como los que se anuncian en los diferentes sectores, en consecuencia, el problema trasciende a la falta de mayor eficiencia de gobernabilidad y de proyección de un Estado, verdaderamente democrático, participativo como el que existe según la Constitución Política de 1991 y el articulado consagrado dentro de ella.

No basta en consecuencia plantear teóricamente un estado autónomo, cuando en realidad no se está presentando ni se respeta plenamente los Derechos Humanos, las libertades de las personas y se garantiza plenamente lo consignado en la Constitución Política de 1991, es decir el “Estado Social de Derecho”<sup>27</sup>.

Eminentemente, un Estado legítimamente consolidado debe necesariamente cumplir con la Carta Magna, que rige los destinos del país y garantiza los derechos y deberes de los ciudadanos y limitan el uso de la fuerza, ciñéndose estrictamente a la normatividad jurídica y en el caso concreto de Colombia, en los paros presentado se observa muchas veces el exceso de represión y de fuerza; es decir las vías de hecho, que inciden en el deterioro del imagen de la democracia, tanto en el ámbito nacional como internacional.

---

<sup>26</sup> Dra. TICKNER, Arlene B. TENSIONES Y CONTRADICCIONES EN LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE EN COLOMBIA. Revista Colombia Internacional. 2013

<sup>27</sup> CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Ediciones Jurídicas. Bogotá 2013

## **8.1. LA POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA SUFRE CON ESPECIAL INTENSIDAD LAS CONSECUENCIAS DE LA IMPROVISACIÓN CON QUE EN COLOMBIA SE DISEÑAN (Y EJECUTAN) LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.**

“Todo lo dicho hasta aquí quizá puede sintetizarse en una sola palabra: improvisación. Algo de lo que adolece buena parte de las políticas públicas en Colombia (en materia social, en la búsqueda de salidas negociadas a la confrontación armada, en atención a la población desplazada, en educación, ciencia y tecnología, etc.), y que en el caso de la política exterior deja sentir su impacto en dos aspectos principales. El primero tiene que ver con la forma en que la política exterior se diseña (y ejecuta, sobre todo) sin tomar en consideración el cálculo de los costos y los beneficios que entraña cada decisión; y por si fuera poco, con la pretensión de que dichos costos pueden ser fácilmente eludidos o evadidos. El segundo, con la enorme frecuencia con que las decisiones de política exterior parecen tomarse y aplicarse fuera de contexto, como si respondieran a una realidad paralela o virtual que nada tiene que ver con la problemática interna colombiana ni con las actuales dinámicas internacionales”<sup>28</sup>.

Indudablemente uno de los grandes problemas, no solo de Colombia, sino de los países en vía de desarrollo, es precisamente, la improvisación y de hecho se evidencia una serie de medidas de las cuales no existe planeación estratégica y es así, como el ejecutivo procede a la firma de tratados de libre comercio; sin antes efectuar verdaderos diagnósticos que permitan analizar objetivamente las

---

<sup>28</sup> MOLANO ROJAS, Andrés. Política Exterior, crónicas de males crónicos. Revista Razón Pública. Bogotá. 2013



conveniencias, beneficios, utilidades y aspectos negativos; para de esta manera tropezar la verdadera dimensión de su aplicabilidad o proceder a descartar de manera objetiva y veraz.

## **8.2. EL MITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO**

“Las llamadas economías subdesarrolladas están íntimamente ligadas a la forma como el capitalismo industrial creció y se difundió desde sus comienzos. La revolución industrial tuvo lugar en el seno de una economía comercial en rápida expansión, en la cual la actividad de más alta rentabilidad era el comercio. Este proceso dio origen a un complejo sistema de división internacional del trabajo.

El progreso técnico y la aceleración en el proceso de acumulación permitieron que en otras áreas creciera significativamente la productividad del trabajo como fruto de la especialización geográfica, como ocurrió, por ejemplo, en las regiones especializadas en agricultura tropical. La transformación de una agricultura de subsistencia en agricultura comercial no significa necesariamente el abandono de los métodos tradicionales de producción. Sin embargo, al darse la transformación a través del comercio exterior, los incrementos de la productividad económica fueron considerables. Así el excedente creado por este proceso tuvo como destino final tanto el exterior, en casi su totalidad, como el interior. En este último caso, el excedente tuvo como destino financiar una rápida diversificación de los hábitos de consumo de las clases dirigentes, mediante la importación de nuevos artículos.

Esta forma particular de uso dio origen a las formaciones sociales identificadas como economías subdesarrolladas.

El capitalismo industrial llevó a ciertos países a especializarse en aquellas actividades en que penetraban más rápidamente métodos productivos más eficientes y llevó a otros a especializarse en actividades en las que esa forma de progreso técnico era insignificantes, estas últimas fueron las economías subdesarrolladas de los países periféricos.

Los países periféricos fueron rápidamente convertidos en importadores de nuevos bienes de consumo, fruto del proceso de acumulación y del progreso técnico que tenían lugar en el centro del sistema. Sin embargo, estas nuevas formas de consumo serían irregulares, debido a que el excedente era apropiado por una minoría restringida. Las élites locales estuvieron habilitadas para seguir de cerca las pautas de consumo del centro, hasta el punto de perder contacto con las fuentes culturales de sus respectivos países.

La existencia de una clase dirigente con pautas de consumo similares a las de los países donde el nivel de acumulación de capital era mucha más alto e impregnada de una cultura cuyo motor es el progreso técnico se transformó en un factor básico de la evolución de los países periféricos.

Según el autor para captar la naturaleza del subdesarrollo, a partir de sus orígenes históricos es necesario contemplar no solo el proceso de producción sino también el proceso de circulación. El primero ayuda a entender la forma de apropiación del excedente adicional mientras que el proceso de circulación ayuda a ver la forma de utilizar ese excedente, lo que refleja el proceso de dominación cultural”<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> FURTADO, Celso. El desarrollo económico: un mito capítulo II. Historia del conocimiento sociológico II. Edit. Planeta. Bogotá. 2013

Como se observa según el texto planteado, el mito del desarrollo promovido por el capitalismo, se reserva para una minoría y resulta bien complejo que los países del tercer mundo obtengan de manera sencilla y simple el acceso, y por ende continuarán en el subdesarrollo y será muy difícil prácticamente imposible ascender a un forma de vida de los países industrializados o desarrollados porque si ello llegase a ocurrir el sistema entraría necesariamente en colapso.

## **CONCLUSIONES**

Considero que está dada la respuesta a la pregunta de la génesis y el por qué surge la crisis cafetera en el suroccidente del Departamento del Huila, que se fundamenta no en el presente, no en las funestas consecuencias de la roya y de la broca, no en los cultivadores y productores; sino en las políticas, en el modelo productivo que frenaron la viabilidad prospectiva del desarrollo del monocultivo. La crisis por la revaluación, baja producción, caída del precio interno y externo del grano obligaron a los cafeteros del suroccidente del Departamento del Huila a protestar y ese departamento con sus 37 municipios, considerado actualmente el Eje Cafetero se enfrenta a un futuro incierto porque demanda soluciones estructurales y no coyunturales.

Creo claramente que la visión tradicional del Fondo Nacional del Café creado en 1940 y la Federación Nacional de Cafeteros en 1927, permanecieron extasiadas en un supuesto paraíso de bienestar del monocultivo y su aislamiento negativo,

---

porque en el contexto del siglo XXI y los procesos de globalización hicieron prácticamente imposible la solidificación de los procesos económicos favorables desde el punto de vista financiero de precios y competitividad, negándoles las posibilidades y los derechos a los cafeteros que se constituyen en simples víctimas ante la impotencia de actualizar estos organismos que no innovaron y se limitaron a una continuidad tradicional y ancestral lamentablemente desfavorable desde cualesquier punto de vista.

Las equivocaciones económicas y financieras fatales, la corrupción administrativa, la burocracia, la carencia de diversificación, permitieron un proceso lento pero efectivo de deterioro de las posibilidades y oportunidades que vio frustradas sus iniciativas y la construcción prospectiva de garantías de avance, para mejoramiento del nivel de vida en la caficultura en Colombia.

No es una utopía, un imposible, la solución al problema, pero no es fácil, dada las múltiples barreras creadas de burocracia y de paternalismo del Estado en las Instituciones del Fondo Nacional del Café y la Federación Nacional de Cafeteros que no acepta innovaciones ni cambios para posicionar estratégicamente en el nivel local, regional, nacional, mundial al sector cafetero y es importante resaltar que se necesita cambios estructurales a largo plazo, no soluciones mediáticas como las que pretende el movimiento y cabe la pregunta si el Gobierno Nacional: ¿Procederá a reformar o liquidar estas instituciones? ¿O procederá a trazar políticas nuevas para el gremio cafetero en el departamento del Huila y el país? ¿O tal vez tendrá que efectuar; planeación estratégica o prospectiva para evitar a futuro ese tipo de crisis cafetera?

Los mercados mundiales, la oferta y la demanda son el eje central del capitalismo y poco o nada se va interesar en que un país entre en crisis con un producto como lo es el monocultivo del café que en el año 2013 produjo 8.1 millones de sacos, u en el 2000, 10.9 millones con las respectivas consecuencias sociales,

económicas, políticas para el sector cafetero; en consecuencia, no son los países industrializados quienes van a brindar las soluciones favorables en un TLC; es el Estado colombiano que debe asumir el reto, con racionalidad, funcionalidad y equilibrio que permita proteger el sector y de esta forma la economía, el nivel de vida de los cafeteros que indiscutiblemente han brindado un apoyo trascendental a la economía colombiana en el pasado y hoy requieren de una contribución de las políticas del Estado para construir espacios que favorezcan su producción y reduzcan los factores negativos que han generado este tipo de crisis cafetera con consecuencias nefastas para el sector y trazar proyecciones futuras consolidadas y blindadas frente al complejo mundo del mercado y de esta forma garantizar oportunidades no solo teóricas sino prácticas.

## BIBLIOGRAFÍA

ROJAS GERARDINO Alberto, Colombia, Editorial Pro libros Ltda., Bogotá 2000, Pg. 39

CALDERÓN SANTOS Rafael, Colombia Viva, Edit. El Tiempo. Bogotá 2000 Pg. 129  
Federación Nacional de Cafeteros, en línea  
[http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/buenas\\_noticias/huila\\_eje\\_del\\_nuevo\\_mapa\\_cafetero\\_colombiano/](http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/buenas_noticias/huila_eje_del_nuevo_mapa_cafetero_colombiano/) Consultado el 02 de Junio del 2013

DORADO, Fernando. El Paro Cafetero. En línea <http://alainet.org/active/62426> consultado el 02 de Junio del 2013

En línea jefe Monografía. Com. Planeación Estratégica  
<http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane.shtml> consultado el 09 de Junio del 2013

En línea <http://www.diariodelhuila.com/site/index.php/menu-regional/34716-el-huila-tendra-centros-de-investigacion-del-cafe> Consultado el 09 de Junio del 2013

FLORES, Margarita. EL IMPACTO DE LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ. En línea <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/9679/L517.pdf> consultado el 09 de Junio del 2013

CEPAL. CRISIS DEL CAFÉ IMPACTA A LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS. En línea <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/7/9727/P9727.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl> consultado el 09 de Junio del 2013

FONSECA, Luz Amparo. COLOMBIA: ESCENARIO SOCIAL, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL CRISIS CAFETERA. En línea <http://www.cepal.org/colombia/noticias/documentosdetrabajo/2/14772/CAF-G-ES.pdf> Consultado el 09 de Junio del 2013

En línea <http://contrapunto.co/nota/451-la-crisis-y-la-federacion-nacional-de-cafeteros.html> Consultado el 09 de Junio del 2013

RIOS, Juan Andrés. LA CRISIS CAFETERA. En línea <http://politicacolombiana2013.wordpress.com/2013/03/06/la-crisis-cafetera-2/> Consultado el 09 de Junio del 2013

MONTENEGRO DOMINGO, Jorge. Economía Política. Bogotá 2013. p.33

GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Editorial Siglo XXI. p.157

SABOGAL TAMAYO, Julián. Economía Política. Edit. Plaza y Janes. p.159

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Presidencia de la República. 2010 -2014 p.40

SAUNOIS, Tony. Socialitwords.net. website of the committee for a worker's international. P.1. 2001

En línea: <http://www.mundosocialista.net/2001/09/columbia.html>. Consultado 01 de Septiembre de 2013

URIBE VELEZ, Álvaro. El TLC y la Seguridad en Colombia. Revista Colombia Internacional. 2013

GARAY, Luis Jorge; BARBERI, Fernando e CARDONA, Iván (2010) "Impacto del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia"; J. Forero A. (ed.) *El campesinado colombiano*: 37. Bogotá: Universidad Javeriana. Edición N° 00276 – Semana del 21 al 27 de Octubre de 2011.

Dra. TICKNER, Arlene B. TENSIONES Y CONTRADICCIONES EN LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE EN COLOMBIA. Revista Colombia Internacional. 2013

CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Ediciones Jurídicas. Bogotá 2013  
MOLANO ROJAS, Andrés. Política Exterior, crónicas de males crónicos. Revista Razón Pública. Bogotá. 2013

FURTADO, Celso. El desarrollo económico: un mito capitulo II. Historia del conocimiento sociológico II. Edit. Planeta. Bogotá. 2013